

# Reabre al público la Sala de Interpretación Arqueológica Ruinas del Parque, en el Museo Provincial de la ciudad de Sancti Spíritus, Cuba

Orlando ÁLVAREZ DE LA PAZ

*Gabinete de Arqueología Manuel Romero Falcó, Oficina de Monumentos y Sitios Históricos, Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Sancti Spíritus (Cuba)*

Reinaldo PÉREZ JIMÉNEZ

*Museo Municipal de La Sierpe, Sancti Spíritus (Cuba)*

Luís OLMO JAS

*Grupo Samá, Sociedad Espeleológica de Cuba (Cuba)*

El 6 de enero del año en curso, quedó abierto al público el Museo Provincial de la ciudad de Sancti Spíritus (fig. 1), después de un corto período constructivo que permitió la reparación de techos, paredes y aleros, así como de su color interior y exterior, la conservación de sus colecciones y de su pintura mural. El inmueble, exhibe un nuevo montaje museográfico, que le devuelve su esplendor de siempre y lo hace más atractivo al visitante.



**FIG. 1.** Museo Provincial de la ciudad de Sancti Spíritus

Como parte del Museo, la Sala de Interpretación Arqueológica. Ruinas del Parque también

luz sus mejores galas. La Sala fue inaugurada en la tarde del 4 de junio de 2014, ocasión en que la Villa de Sancti Spíritus celebraba su 500 aniversario; con el propósito de exponer las evidencias más importantes recuperadas con en las excavaciones arqueológicas de los cimientos del Convento de San Francisco y la Iglesia del Santo Cristo de la Veracruz o del Sagrado Corazón de María, localizadas bajo el pavimento del Parque Serafín Sánchez Valdivia, de la ciudad de Sancti Spíritus.

La intervención de los vestigios arqueológicos estuvo a cargo de arqueólogos del grupo Samá de la Sociedad Espeleológica de Cuba, del Departamento de Arqueología de la Oficina del Conservador de Trinidad y el Valle de los Ingenios, el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, el grupo de aficionados Sigujabo del municipio de Taguasco y aficionados de Cabaiguán (figs. 2 y 3).

Posteriormente a partir de junio de 2015, durante las festividades del 501 Aniversario, se reabrió nuevamente al público, con un nuevo montaje y un atractivo diseño museográfico.

La Sala se gestionará como parte del proyecto de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local. Ruinas Arqueológicas del Parque, encaminado a la



**FIGS. 2 Y 3.** Intervenciones arqueológicas en la ciudad de Sancti Spíritus



**FIGS. 4-7.** Exposición in situ de las estructuras arqueológicas halladas, infografías, y exposiciones en la Sala de Interpretación Arqueológica Ruinas del Parque

investigación, conservación, difusión y comercialización del patrimonio arqueológico en Sancti Spíritus.

El mismo funcionará como un sendero del patrimonio arqueológico colonial urbano, que se iniciará con un recorrido dirigido por las ruinas del parque, donde se encuentran los vestigios arqueológicos recreados (fig. 4). Además, cuatro gigantografías de doble lectura (fig. 5), donde se explica la evolución histórica cronológica de las edificaciones en su entorno, los detalles del hallazgo y los principales resultados del trabajo arqueológico.

Posteriormente los visitantes se dirigirán hacia la Sala de Interpretación Arqueológica Ruinas del Parque. En vitrinas, se exhiben las evidencias colectadas más representativas (figs. 6 y 7), acompañadas por gigantografías que ilustran una síntesis histórica de la iglesia y el convento, los detalles de las excavaciones de la década del 70,

fotografías que aún se conservan de ambas edificaciones, y las de cada estructura excavada. Eleva el nivel de atracción una maqueta que muestra la manera en que aparecieron las ruinas.

El proyecto permitirá cerrar el ciclo productivo que comienza con la intervención y la investigación arqueológica, pasando por la restauración y la conservación de este patrimonio, fase que genera gastos. Concluye con su gestión a través del turismo arqueológico, que promociona y oferta paquetes de senderismo, que incluye otras opciones, donde se difunde y socializa el producto de manera sostenible, espacio que genera ingresos, que cubren los gastos y dejan utilidades.

De esta manera los espirituanos preservamos el legado histórico que nos dejaron nuestros antepasados, para el disfrute de la presente y futuras generaciones, responsables de su cuidado y conservación.